

443B

CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A.

Quito, 11 de julio de 2016

Señora
Adriana Edith Carvajal Carrera
Ciudad

De mi consideración,

Conforme lo establecido en las Disposiciones Transitorias.- Nombramientos, de la escritura pública de constitución de la compañía CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A., escritura otorgada ante notario 75º de éste cantón Dr. Patricio del Pozo, el 22º de junio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 04 de julio de 2016, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirle a usted en calidad de PRESIDENTE de la compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil.

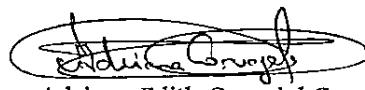
Todo lo relacionado a su cargo, atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales de la compañía, artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado.

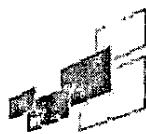
Conforme lo determina el artículo Vigésimo Séptimo el GERENTE GENERAL tendrá la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial; y como consta al final del artículo Vigésimo Quinto, en caso de ausencia o impedimento temporal del GERENTE GENERAL le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Atentamente,


Marcela Guadalupe Carvajal Carrera
Gerente General

En la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede hoy 11 de julio de 2016


Adriana Edith Carvajal Carrera
C.C 1711160117



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44318



* 2 8 1 3 4 4 4 L U Q S F D M *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10563
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARVAJAL CARRERA ADRIANA EDITH
IDENTIFICACIÓN	1711160117
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2907 DEL 04/07/2016 NOT. 75 DEL 22/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (FIRMA) - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NSG-75 Y GASPAR DE VILLAROEL